

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 808, de fecha 26 de Septiembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 13485

Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del Decreto del Ministerio de Interior y Seguridad Pública N°24, que establece que el Gobernador Regional deberá informar trimestralmente al Consejo Regional, sobre los marcos o ítems definidos para el ejercicio presupuestario y sus modificaciones y sobre las inversiones inferiores a las 7000 UTM, que haya aprobado, el financiamiento de estudios sobre éstas, y la suscripción de convenios o contrataciones celebrados para estos efectos, se acuerda certificar que se ha tomado conocimiento del Segundo Informe del primer semestre 2023 sobre los Marcos-Ítems para el Ejercicio Presupuestario en curso y sus Modificaciones, presentado el 29 de agosto de 2023, por DIPIR, en representación del ejecutivo del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Paola Cortés Vega, 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Pedro Valencia Cortés y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud. la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza se encuentra en cometido funcionario.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl